



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De su interés legislativo provincial el movimiento "INVASIÓN DEL AMOR DE DIOS" que tendrá lugar en la ciudad de Concordia

AUTORA
CAROLA LANER
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: ERICA VILMA VAZQUEZ, MAURO GODEIN, SILVIO GALLAY, NOELIA TABORDA, RUBEN RASTELLI, LENICO ARANDA, MARIA ELENA ROMERO.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Invasión del Amor de Dios nació en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, en el año 2008, realizándose desde hace 16 años.

“Invasión del amor de Dios” es una movida socio espiritual que conecta con las necesidades de las personas, donde no solo se comparte el mensaje de salvación de Jesucristo, sino también se ora por milagros y sanidades. Siendo un movimiento Internacional, que se realiza en los 5 continentes, en más de 50 países y más de 5100 iglesias.

Durante los días en que se realiza, los integrantes del movimiento salen a las calles a bendecir la ciudad, orar por las necesidades familiares, económicas, sociales que tiene la comunidad.

El evento es organizado por la iglesia cristiana Santuario Internacional de la ciudad de Concordia y coordinado por sus Pastores Ladislao y Nancy Casco.

Dentro de su organización, este movimiento evangelístico tiene diferentes actividades como:

- 1- Marcha de bendición a la ciudad a realizarse el día 17 de agosto.
- 2- Salir a orar por las peticiones de las personas en barrios, plazas, organismos públicos e instituciones.
- 3- Cadena Gigante de Oración los días 6 y 7 de septiembre.

4- Fiesta de la Familia a realizarse en el cosmódromo de la ciudad de Concordia el día 13 de octubre a partir de las 17 horas.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.